



DEPARTAMENTO EDUCACION CURACAUTIN

REF.: RECONOCE BIENIOS A
DOCENTES QUE INDICA

DECRETO EXENTO N° 510

CURACAUTIN 20 DE DICIEMBRE DE 2021

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el Decreto N° 264 del 26.06.91 que aprueba el Reglamento de la Asignación de Experiencia;
- 2.- El Art. 43 y 6° transitorio de la Ley 19.070/91;
- 3.- El Art. 48 de la ley 19.070/91, que fija porcentajes de asignación de experiencia;
- 4.- El Art. 1° N°31 de la Ley N° 20.903, que disminuyó el tope máximo a percibir a los 15 Bienios cumplidos desde 100% a un 50% de la RBMN;
- 5.- Los artículos 106 al 109 del reglamento decreto 453;
- 6.- El Decreto nro. 1.109 de fecha 09.08.2021, de designa Jefe DAEM en calidad de reemplazo a doña Pilar Rodríguez Jara;
- 7.- La Ley N°18.695, Orgánica constitucional de las municipalidades. Cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N°1 de 2006 del Ministerio del Interior, subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo;

DECRETO:

1.- **RECONÓCESE**, a los Profesionales de la Educación dependientes de la Municipalidad de Curacautín, que se individualizan, el derecho a percibir Bienios sobre su Remuneración Base, por concepto de Asignación de Experiencia, a contar de la fecha que se indica:

RUT	NOMBRE DOCENTE	BIENIO ACTUAL	BIENIO TOTAL	A CONTAR DESDE EL
15.234.194-6	BRIGIDA OLIVA YAÑEZ	5	6	01-12-2021
11.539.766-4	PAMELA ANCAN PEREZ	4	5	01-12-201
17.187.993-4	JESICA ORDENES GONZALEZ	3	4	01-12-2021
11.545.358-0	EMILIA LUNA PARRA	5	5	01-12-2021
14.075.147-2	JESSICA MARABOLI SANCHEZ	1	1	01-12-20201
15.232.163-5	JOCELYN GOMEZ FUENTES	1	2	01-12-2021
10.587.864-8	LILIAN MONTERO CARVAJAL	3	3	01-12-2021
15.508.178-3	MITZY GARRIDO JARA	2	3	01-12-2021



GIENDA WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



PILAR RODRIGUEZ JARA
JEFE (R) DAEM Y SOSTENEDOR

PRJ/gewt/cpri/cfas
DISTRIBUCION:

- Archivo Jardines VTF
- Archivo DAEM
- Carpeta Funcionarias
- Carrera Docente